



Jaca, 14 de diciembre de 2020

Estimados/as,

Después del BOA publicado en el día de hoy procedemos a actualizar nuestras instalaciones y servicios a la normativa exigida que esta vez trae mejores noticias. Cumpliendo y haciendo cumplir las medidas de seguridad e higiene es el mejor método con el que vamos a seguir siendo un centro deportivo “sin contagios” como hasta ahora desde que comenzó la pandemia.

Desde mañana entraremos en “**nivel 3 de alerta ordinaria**” en toda la comunidad de Aragón y ya podremos reactivar nuestros espacios deportivos que teníamos cerrados al público desde el día 6 de noviembre tales como el gimnasio, las pistas indoor de pádel 9 y 10 y las indoor de tenis 4 y 5. A su vez, nos complace comunicar que se reactivarán desde mañana día 15 de diciembre nuestras ligas sociales de tenis/pádel.

Detallamos las secciones afectadas de forma favorable con las nuevas medidas que entrarán en vigor desde mañana 15/12/2020:

**RESERVA DE PISTAS:**

El uso de mascarilla será obligatorio para la práctica de tenis dobles, pádel y clases grupales. El último horario disponible del día para reservas de tenis y pádel será a las 20:30h.

**VESTUARIOS Y DUCHAS:**

En Camino San Salvador, se permitirá el uso de vestuarios con aforo limitado al 30% y de las duchas de uso individual. En C/ Río Gallego 14, seguirán sin poder usarse las duchas pero se habilitará un espacio para vestuario de uso individual.

**ESCUELAS:**

Continuará la actividad programada de forma habitual como se venía haciendo hasta el 6 de noviembre. **Importante**, las cancelaciones de clases por las nieves y lluvias recientes serán recuperadas en breve, siendo previamente comunicados los alumn@s afectados.

**LIGAS Y COMPETICIONES:**

Se reactivarán las ligas de tenis y pádel desde mañana 15 de diciembre teniendo de plazo para finalizar la rotación que estaba en curso hasta el día 9 de enero 2021 (1ª rotación TENIS y 2ª rotación PÁDEL), los resultados hasta la fecha de hoy se mantienen.

**GIMNASIO Y SALA DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS:**

Se reabrirán al público desde mañana hasta nuevo aviso siempre siendo reservadas y utilizadas según la normativa COVID19 que se mantiene.

**BAR CAFETERÍA:**

Podrá estar abierto hasta las 22:00h. Se permitirá el consumo en interior sentado en mesa con un aforo limitado al 30% no siendo posible el consumo en barra, respetando las distancias así como la colocación de las mesas marcadas en el suelo. Será obligatorio el uso de mascarilla excepto para el preciso momento de beber/comer.

PYRENE JACA agradece a todos aquell@s que habéis estado a nuestro lado en las últimas y difíciles semanas a pesar del frío y las medidas exigidas y a l@s que hace días que no os vemos, ¡os esperamos!

Gracias de nuevo

**Juan Manuel Puértolas**  
Director administrativo